2005 JUN -7 AM 1:17

RECIBIDO

Salinas, 8 de Junio del 2.005

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
En su Despacho

De nuestras consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha 1 de Junio del 2.005, la Srta. Rosa Karina Alejandro Rodríguez, con cédula de ciudadanía No. 0917656837 transfirió a favor de la Ab. Lila Amaya Cornejo, con cédula de ciudadanía No. 0905322152, las cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional de Acciones No. 2, que tenía en el capital de la Compañía PEZ ESPADA (SEAF) S. A., con Expediente No. 117170.

Tanto cedente como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

p' PEZ ESPADA (SEAF) S. A.

Rosa Karina Alejandro Rodríguez,
GERENTE